

# 1. Base Legal

La Constitución Política de la República de Guatemala en el Capítulo Único, artículo 1 Protección a la persona dice: "El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia...", el artículo 2, Deberes del Estado reza: "Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la república la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona" y finalmente en el Capítulo I, Artículo 3, Derecho a la vida se lee: "El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona".

Por su parte el Decreto 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres establece en el Artículo 3° que algunas de las finalidades de la CONRED son:

- a) Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional;
- b) Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios.

A raíz de la creación del decreto 109-96, se promulga el Acuerdo Ministerial No. 443 - 97 del Ministerio de Educación -MINEDUC-, donde se establece: "- Artículo 1ºbc. Cada centro educativo público o privado del país deberá elaborar su Plan de Seguridad Escolar, con sus comisiones respectivas de contingencia y evacuación para casos de desastres o por cualquier otra situación de riesgo, desde el nivel Pre-primario hasta el nivel Medio, Ciclo Básico y Diversificado. El artículo 2ºbc. Deberá contemplarse en el proceso enseñanza-aprendizaje actividades relacionadas con la temática de prevención y reducción de desastres, considerando la amenaza, vulnerabilidad y riesgo como parte consustancial del trabajo docente.<sup>4</sup>



4. Citado del documento "Presentación al Ministerio de Educación. Departamento de Capacitación SE CONRED. Guatemala. 2001.